

**INFORME MESA DE DIÁLOGO EN CORNEJO ASTORGA**

<b>CÓDIGO</b>	SNGP-CZ9 29/11/2018												
<b>EVENTO</b>	MESA DE DIÁLOGO CORNEJO ASTORGA												
<b>FECHA</b>	28 de noviembre de 2018												
<b>HORA DE INICIO</b>	16H00												
<b>HORA DE FINALIZACION</b>	18H00												
<b>LUGAR</b>	Casa Barrial de Cornejo Astorga												
<b>OBJETIVO</b>	<i>"Coordinar la conformación de espacios de diálogo democrático para el fortalecimiento político. Organizativo y ciudadano a fin de garantizar la gobernabilidad y la gobernanza del territorio nacional a través de los diferentes sectores económicos, sociales y políticos de la zona"</i>												
<b>PARTICIPACION</b>	Xiomara Loor: Secretaría Técnica de Juventudes Edgar Enríquez: Técnico del RUOS SNGP Giovani Martínez: Coordinación Zonal 9 SNGP Ramón Dueñas: Dirigente de TRIBU Mentefocadas. Nicole Castellanos: Dirigente de TRIBU Mentefocadas. Flor Dueñas: Dirigente de TRIBU Mentefocadas. Daniel Olives: Miembro de la Organización Carmen Chicaiza: Miembro de la Organización. Tod@s los miembros de la Organización TRIBU Mentefocadas												
<b>AGENDA O ASPECTOS A TRATAR</b>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Registro de los participantes.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Saludo de Bienvenida.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Información sobre la Mesa de Diálogo.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Socialización del decreto 193.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Socialización del Emprendimiento Joven.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Plenaria y compromisos.</td> </tr> </table>	1	Registro de los participantes.	2	Saludo de Bienvenida.	3	Información sobre la Mesa de Diálogo.	4	Socialización del decreto 193.	5	Socialización del Emprendimiento Joven.	6	Plenaria y compromisos.
1	Registro de los participantes.												
2	Saludo de Bienvenida.												
3	Información sobre la Mesa de Diálogo.												
4	Socialización del decreto 193.												
5	Socialización del Emprendimiento Joven.												
6	Plenaria y compromisos.												



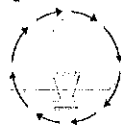
<p><b>DESARROLLO DE LOS TEMAS TRATADOS</b></p>	<p>Art. 3.- Naturaleza.- Las organizaciones sociales reguladas en este Reglamento tendrán finalidad social y realizan sus actividades económicas sin fines de lucro. De acuerdo al presente Reglamento se entiende por organización sin fines de lucro, aquella cuyo fin no es la obtención de un beneficio económico sino principalmente lograr una finalidad social, altruista, humanitaria, artística, comunitaria, cultural, deportiva y/o ambiental, entre otras. En el caso de que su actividad genere un excedente económico, este se reinvertirá en la consecución de los objetivos sociales, el desarrollo de la organización, o como reserva para ser usada en el próximo ejercicio.</p> <p>Art. 4.- Tipos de organizaciones.- Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar y obligarse, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación, podrán constituir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corporaciones;</li> <li>2. Fundaciones; y,</li> <li>3. Otras formas de organización social nacionales o extranjeras.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Derechos y Obligaciones de las Organizaciones Sociales</b></p> <p>Art. 5.- Derechos de las organizaciones sociales.- Sin perjuicio de los derechos garantizados en la Constitución y la Ley, las organizaciones sociales tendrán derecho a:</p> <p>Solicitar el acceso a los programas públicos de asistencia técnica y capacitación. pertinente;</p> <p>Acceder a la información sobre los planes programas y proyectos que ofertan las entidades del Estado en favor del desarrollo de las organizaciones sociales; y.</p> <p>Promocionar, de considerarlo pertinente, los programas, proyectos o actividades que realicen o en los que participen en beneficio del interés público.</p> <p>Art. 6.- Obligaciones de las organizaciones.- Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en otras disposiciones normativas, las organizaciones sociales tendrán las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cumplir con la Constitución, la Ley, sus estatutos y más disposiciones vigentes;</li> </ol> <p>Entregar a la entidad competente del Estado, cuando el caso lo requiera, la documentación e información establecida en este Reglamento, incluyendo la que se genere en el futuro como consecuencia de la operatividad de la organización social; y,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.- Rendir cuentas a sus miembros a través de sus directivos o a la persona</li> </ol>
--	--



responsable para el efecto, al menos una vez por año, o por petición formal de una tercera parte o más de ellos. La obligación de los directivos de rendir cuentas se cumplirá respecto del período de sus funciones aun cuando estas hubieren finalizado.



### De qué se trata el Eje de Emprendimiento?



Fomentar el desarrollo y sostenibilidad de tu emprendimiento.

Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales del emprendedor.

Asesorar y acompañar tu emprendimiento.

Facilitar tu acceso a financiamiento.

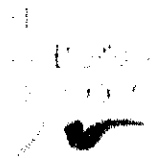


### Cuáles son las actividades priorizadas?



- Agricultura y ganadería.
- Actividades y servicios turísticos.
- Industrias manufactureras.
- Artes e Innovación.
- Compra de vehículos nuevos destinados a la producción.
- Tecnologías de Información y comunicación.
- Bioemprendimientos (Biodiversidad y bosques, reciclaje y productos de la biotecnología).

Emprendimientos con Innovación, creatividad y que generen valor agregado



02. Servicios financieros o de financiamiento



¿Qué productos financieros ofrece Impulso Joven?

1. Crédito Impulso Joven de Banco del Pueblo

Beneficiarios	Montos	Tasa de Interés	Frecuencia de Pago	Periodo de gracia	Plazo	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes entre 18 a 29 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre \$50,00 a \$15.000,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11% crédito productivo</li> <li>15% crédito para servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al término, dependiendo de tu flujo de caja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depende de tu emprendimiento (puede ser hasta 1 año).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta 60 meses plazo (5 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% del financiamiento. Para activos fijos y capital de trabajo.</li> </ul>

Seguro de desgravamen (aplica únicamente a personas naturales)

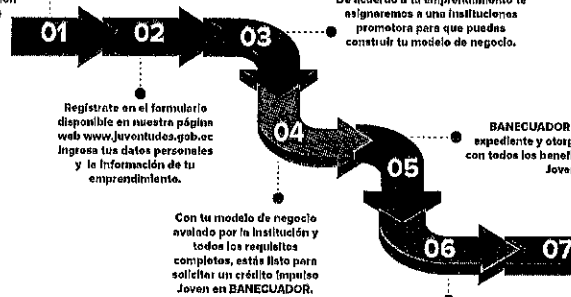
Todas las garantías disponibles y aceptadas por BanEcuador



¿Cómo acceder al Programa de Impulso Joven?



Tener una idea de negocio bien definida (enfocada a la innovación y generación de valor agregado)



De acuerdo a tu emprendimiento te asignaremos a una institución promotora para que puedas construir tu modelo de negocio.

Regístrate en el formulario disponible en nuestra página web [www.juventudes.gob.ec](http://www.juventudes.gob.ec) Ingresas tus datos personales y la información de tu emprendimiento.

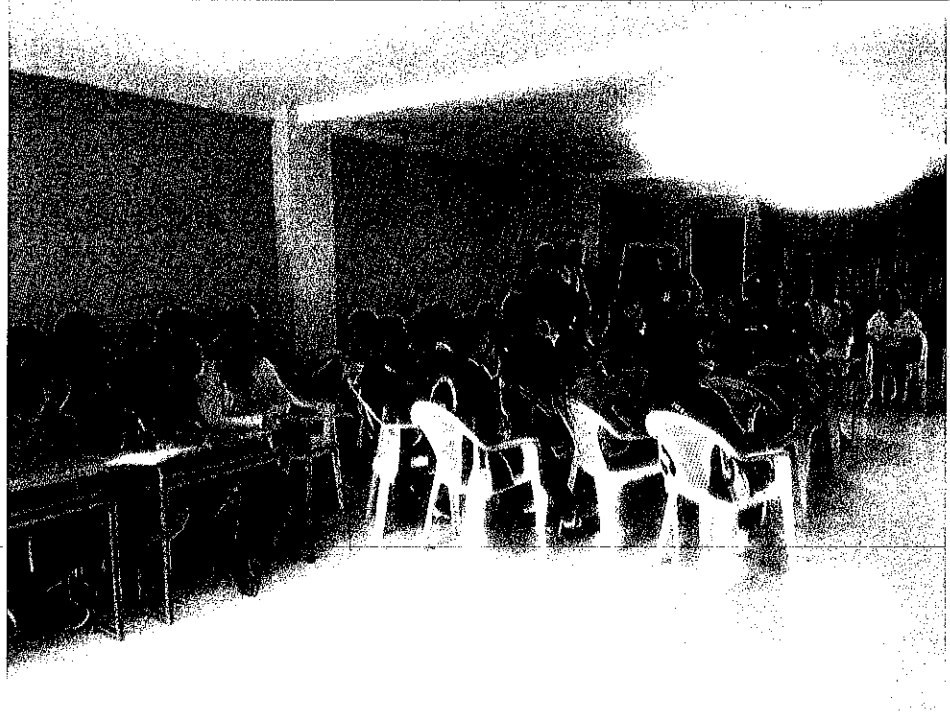
Con tu modelo de negocio avalado por la institución y todos los requisitos completos, estás listo para solicitar un crédito Impulso Joven en BANEQUADOR.

BANEQUADOR evaluará tu expediente y otorgará un crédito con todos los beneficios de Impulso Joven

Recibirás asesoría y acompañamiento.

Podrás ser partícipe de los eventos y convocatorias para emprendedores que organiza la Secretaría Técnica de Juventudes, en coordinación con otras entidades.






Elaborado por:

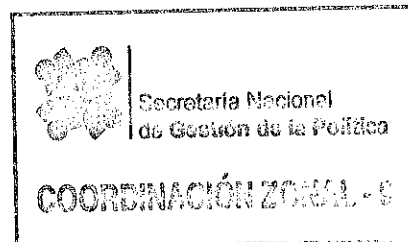
  
Giovani Martínez  
Asistente CZ9

Revisado por:

  
Alejandro Carrión  
Coordinador Zonal 9

Aprobado

  
Alejandro Carrión  
Coordinador Zonal 9



DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Unidad: COORDINACIÓN ZONAL 9  
 Evento: MESA DE DIÁLOGO  
 Lugar: COMIJO ABOGADA  
 Fecha: 28/11/2018

N°	Nombre y Apellido	N° de Cédula	Cargo	Organización	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Ramon Dueñas	1728074590		TRIBU		0939121366	
2	Nicol Castellano			TRIBU		0993422448	
3	Flor Dueñas	1728074087		TRIBU		0939121366	
4	Astley Uiestta	172946598		TRIBU	astleyuiestta@hotmail.com	0991290938	
5	Javier Segura	1721386314		TRIBU	humaroji2010@hotmail.com	0967273608	
6	Daniel Olives	1727244796		TRIBU	daniel.olives97@hotmail.com	0985871702	
7	Carmen Chicaiza	172449915-5		Geol. Merica	carmitachicaiza@gmail.com	0992511931	
8	Jupson Ordóñez	172493904-6		TRIBU	Jupson-David1999@outlook.com	0985871702	
9	Christopher Haro			TRIBU			
10	Ramón Velez	1308189065		tribu	velez52@yahoo.com	0997568268	
11	Dario Zamboni	14008190067		tribu			
12	Antonio Carras	1219334748		tribu	antonio-carras@hotmail.com	0942097281	
13	Karolayn Lucero	172403134-7		tribu	karito.ibelth@hotmail.com	0983677547	

Observaciones: EL EVENTO SE DESARROLÓ DE ACUERDO A LO PLANIFICADO

Nombre del responsable: GIOVANI MARGALEZ

Firma:

*R*

DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Unidad: COORDINACIÓN ZONAL 9

Evento: 75a de aniversario

Lugar: CORONA ASPECTOS

Fecha: \_\_\_\_\_

N°	Nombre y Apellido	N° de Cédula	Cargo	Organización	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Katherine Scaura	1726211962		Tribu		0986095884	
2	Vanessa Canónico	1726212663		Tribu		0959021693	
3	Maria Zangillo	1709280398				0939872922	
4	Ivan Zapata	1718747007		Tribu		0983693783	
5	Dario Pinchapa					0987530669	
6	Jennifer Cruz			Tribu		0097147469	
7	Betty Oña	1750924167		Tribu		0967080798	
8	Arellys López			Tribu			
9	Maiory Imbaguino	1728073766		Tribu		0997360668	
10	Alex Oña			Tribu		0967080798	
11	Anahy Molina			Tribu		0994499551	
12	Jenny Per Muñoz			Tribu			
13	Juan Sarmiento	1724936553		Tribu		0969698595	

Observaciones: EL EVENTO SE DESARROLLA DE ASESOR A LO REALIZADO

Nombre del responsable: GIOVANI MARTINEZ

Firma:



DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Unidad: COORDINACIÓN ZONA 9

Evento: 7ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA

Lugar: CORNITO ASTORIA

Fecha: 28/11/2018

N°	Nombre y Apellido	N° de Cédula	Cargo	Organización	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Mannessa Carreño	1726212663		Tribu	abckaren.ess990@gmail.com	0959621693	
2	Marina Sánchez	177354656		Tribu	olgomarinasc@hotmail.com	0969068493	
3	Ricky Urata	1728452285		Tribu	uricetavidh@hotmail.com	09812189364	
4	Juviano Jucos	17286696		Informero	aviareluc89@gmail.com	0980794463	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

Observaciones: EL EVENTO SE DESARROLLÓ DE ACUERDO AL PLANIFICADO

Nombre del responsable: JOVANNI PARRINER

Firma: